

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

MARITZA ALARCON GRANIZO y DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO, en calidad de Accionistas Fundadores de la Compañía **ROBSCORP S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **ROBSCORP S.A.**, con fecha 19 de Mayo del 2.000, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por la señorita **MARITZA ALARCON GRANIZO**, portadora de la cédula # 0917457418, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del **ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO**, con RUC # 0990543089001, de nacionalidad ecuatoriana;

2.- Por la señorita **DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO**, portadora de la cédula # 1204320293, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del **ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO**, con RUC # 0990543089001, de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


MARITZA ALARCON GRANIZO
C.C. # 0917457418
ACCIONISTA FUNDADORA

Expediente # 100619


DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO
C.C. # 1204320293
ACCIONISTA FUNDADORA

6656

12/5

OK

RECIBIDO

2000 MAY 23 11:30:06

SECRETARIA DE COMPAÑIAS
BOGOTÁ, COLOMBIA